

MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

En la Ciudad de México, a las 10:31 horas del día 25 marzo de 2021, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, fracciones I y II, y 53 párrafos primero y segundo, así como apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de videoconferencia los integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, que se enlistan a continuación:

C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente de la Comisión
C.E. Carolina del Ángel Cruz	Integrante de la Comisión
C. E. Erika Estrada Ruiz	Integrante de la Comisión
Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Secretaria Técnica

Asimismo, estuvieron presentes de manera virtual las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, siguientes:

Mtro. Enrique Nieto Franzoni	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Dafne Rosario Medina Martínez	Representante del Partido Verde Ecologista de México
C. Araceli Rojas Osorno	Representante del Partido Morena
C. Inocencio Juvencio Hernández	Representante del Partido Encuentro Solidario

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtro. Xavier Soto Parrao	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Lic. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Lic. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos

Por instrucciones del presidente de la Comisión, la secretaria técnica realizó el pase de lista de asistencia a quienes integran el colegiado, verificando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 fracción V del Reglamento.

Hecho lo anterior, el presidente de la Comisión declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al año 2021, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento, que permiten la celebración de sesiones virtuales, a través del uso de herramientas tecnológicas. Posteriormente, solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión.

En atención a la indicación del presidente de la Comisión, la secretaria técnica dio lectura al proyecto del Orden del día, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021

1.2 De la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2021

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a marzo de 2021

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Población de Atención Prioritaria (Parte 1)”

4. Presentación de la Nota informativa sobre el evento de presentación de la “Agenda Ciudadana 2021 ¡Participa en Democracia!”

5. Asuntos Generales

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto de Orden del día, y al no haber comentarios al respecto, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal su aprobación, el cual quedó aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión.

A continuación, el presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 27 del citado Reglamento, instruyó a la secretaria técnica consultar la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que previamente fueron circulados de manera conjunta con la Convocatoria de la sesión, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos del colegiado.

Posteriormente, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica proceder con el desahogo del Orden del día, dando lectura al **primer punto** a tratar:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021

1.2 De la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2021

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, y al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto; éste se aprobó por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/009/2021 por el que se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

1.1 De la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2021

1.2 De la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2021

Una vez aprobadas las minutas, el presidente de la Comisión con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, instruyó a la secretaria técnica para realizar las acciones necesarias para remitirlas a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al **segundo punto** del Orden del día correspondiente a:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a marzo de 2021

El presidente de la Comisión sometió a consideración del colegiado el punto mencionado, y al no haber comentarios dio por presentado el seguimiento de acuerdos. Acto seguido, pidió a la secretaria técnica proceder a dar cuenta del **tercer punto** del Orden del día, lo cual se llevó a cabo en los términos siguientes:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Población de Atención Prioritaria (Parte 1)”

Acto seguido y al no existir intervenciones el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el punto; éste se aprobó por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes del colegiado en sesión, en los términos siguientes:

Acuerdo CPCyC/010/2021 por el que se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el contenido del material didáctico titulado “Población de Atención Prioritaria (Parte 1)”

Una vez aprobado el documento, el presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias a efecto de que fuese remitido a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General en una próxima sesión, acto seguido le indicó proceder a dar lectura al **cuarto punto** del Orden del día, el cual correspondió a:

4. Presentación de la Nota informativa sobre el evento de presentación de la “Agenda Ciudadana 2021 ¡Participa en Democracia!”

En seguida, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un breve resumen del contenido de dicha nota informativa. La secretaria señaló que en el marco del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2021, se elaboró la Agenda Ciudadana 2021 ¡Participa en

Democracia!. Ésta contiene información concisa y esquemática que busca reforzar el conocimiento de las diferentes etapas del proceso electoral local y resaltar la importancia de la participación tanto en los próximos comicios a celebrarse como en los 20 mecanismos e instrumentos de participación ciudadana existentes en la capital del país.

Asimismo, mencionó que el evento de presentación de la Agenda Ciudadana se llevó a cabo el pasado 10 de marzo en modalidad virtual y se transmitió en vivo a través del canal institucional de YouTube, así como en las redes sociales del Instituto administradas por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión con un alcance de dos mil 118 personas durante el evento, 618 en YouTube, 182 en Twitter y mil 318 en Facebook.

Destacó que es la primera edición de la Agenda Ciudadana que se presenta al público a través de un evento en modalidad virtual dando continuidad a las actividades concernientes a dicha agenda por parte de ese Instituto, cuyo formato, contenido y temática permite la interacción con la ciudadanía, así como poner a disposición un insumo de apoyo en su día a día.

De igual forma, indicó que el evento se desarrolló en dos secciones; en el primer panel denominado “Presentación de la agenda” se contó la participación del Consejero Presidente de ese Instituto, Mario Velázquez Miranda, el Consejero Electoral Jaime Rivera Velázquez integrante del Consejo General del INE y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez, integrante del Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Consejero Presidente de esta Comisión Ernesto Ramos Mega.

En el segundo panel denominado “Conversatorio en torno a la importancia de construir ciudadanía en el contexto electoral y fuera de este” se contó con la presencia de la Consejera Electoral, Carolina del Ángel Cruz, integrante de esta Comisión, de la Dra. Tania Ramírez Mora, Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, el Diputado José Martín Padilla Sánchez, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México y de la Consejera Erika Estrada Ruiz, también integrante de la Comisión de Participación.

Concluida la exposición de la secretaria técnica, y antes de ceder el uso de la voz el presidente de la Comisión, comentó que de requerir un ejemplar impreso podían solicitarlo directamente en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación- Asimismo, se encuentra en versión digital, descargable a través de un código QR disponible en la página de internet del Instituto y en las redes sociales.

Posteriormente, y al no existir intervenciones, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al **quinto punto** del Orden del día, el cual correspondió a:

5. Asuntos Generales

A continuación el presidente de la Comisión consultó con el colegiado si existía algún Asunto General que listar para su desahogo y al no haber intervenciones solicitó a la secretaria técnica indicar si existía algún asunto por tratar en dicha sesión, quien informó haberse agotado todos los puntos listados en el Orden del día para dicha sesión. Acto seguido el presidente de la Comisión dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, a las 10:44 horas del día 25 marzo del año en curso, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento, agradeciendo a todas y todos su asistencia.

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, Ernesto Ramos Mega, Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada Ruiz, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 23 de abril de 2021, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-031/2020, así como la Circular SA010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. El presente documento cuenta con firma electrónica, la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el acuerdo IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS